

PRESIDENCIA
DEL
CONSEJO DE MINISTROS

*

Excmo. Señor:

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido expedir el Real decreto siguiente:

«*En atención á las circunstancias que concurren en Don José Francos Rodríguez, Diputado á Cortes*

Vengo en nombrarle Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes..... Dado en Palacio á *diez y nueve* de *Abril* de mil novecientos *diez y siete* = ALFONSO. =

El Presidente del Consejo de Ministros, = Manuel García Prieto

De Real orden lo traslado